

Editorial

Nos encontramos frente a un momento histórico para Colombia ante la eventual consolidación de la paz. La sociedad del postconflicto impone diversos retos a la academia, que debe aportar respuestas acerca de cómo lograr la justicia, la inclusión, la protección de los derechos de los grupos vulnerables y la materialización de los derechos.

Este número comprende reflexiones acerca de diversos temas de interés para el Derecho en la actualidad. Es el caso del artículo “Discapacidad en México, políticas públicas y protección jurídica” de la doctora María Leoba Castañeda, en relación con los retos que enfrentan las personas con discapacidad, de los derechos que en el orden nacional e internacional les son reconocidos y de la experiencia lograda en México para garantizar la protección jurídica a esta población.

Por su parte, el texto “Aproximaciones a la descentralización como fortaleza en la transición normativa de los POT y los gobiernos municipales” del profesor Jorge Eduardo Vásquez Santamaría describe las generalidades de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) en Colombia y la obligación de los Municipios frente a su instrumentación, en el marco de la descentralización como uno de los proyectos de la Constitución del 91.

Sobre el tema de seguridad social se publica el artículo: “Algunas reflexiones en torno a la seguridad y salud en el trabajo en Cuba” de los profesores Jorge Manuel Martínez Cumbreira y Gustavo Manuel Céspedes Socarrás, en el que se analiza la temática frente a las obligaciones de las empresas.

En materia de jurisdicción indígena, “El conflicto de competencia en la justicia indígena del Ecuador” aborda los conflictos con la jurisdicción ordinaria, un trabajo que resulta orientador para quienes estudian situaciones similares en Colombia.

Respecto a la creación judicial del Derecho, el escrito “Principio de completitud de la ley escrita y creación judicial del derecho en conflictos contractuales civiles”, del doctor Antonio Bohórquez Orduz, estudia la forma superar los vacíos de la ley en las decisiones judiciales.

Desde la teoría de la argumentación jurídica, se presenta el artículo “La noción del caso trágico en la teoría de la argumentación jurídica estándar y su proyección para el desarrollo de una categoría de análisis en el ámbito de la aplicación de la norma” de la abogada María Andrea Figueroa Alfonso, en el que se presenta una aproximación a la noción del caso trágico y se analiza a la luz de un caso de la Corte Constitucional de Colombia.

En materia penal se publica el texto “Análisis dogmático del tipo penal de fraude procesal desde el punto de vista de su contenido y su desarrollo jurisprudencial en la Corte Suprema de Justicia” de los profesores Rodolfo Mantilla Jácome, Carolina Bayona Rangel y Carlos Mario Frías Rubio. En el trabajo, los autores indagan acerca de las características dogmáticas del tipo penal de fraude procesal y los pronunciamientos jurisprudenciales en torno al tema.

Finalmente, se incluyen dos textos en el marco de la protección de los derechos sexuales y reproductivos: El artículo “Responsabilidad por negligencia médica y administrativa en la práctica del procedimiento de interrupción voluntaria del embarazo “IVE” en los casos autorizados en Colombia”, de las abogadas Lizzeth Tatiana Aguillón Gómez, Ruth Ardila Niño y Ángela María Tavera Patiño, estudia la responsabilidad en que incurrirían las entidades prestadoras del servicio de salud en virtud de las dilaciones ante la solicitud de procedimientos para interrumpir voluntariamente un embarazo en los casos amparados por la Corte Constitucional en Colombia; y, el escrito “Materialización de los derechos sexuales y reproductivos: Acceso a Técnicas de Reproducción Asistida como garantía de la salud y autonomía reproductiva” de autoría de los abogados Oscar Andrés Upegui Toledo, Jessica Johanna Archila Julio y María Angélica Otero González, en el que exponen los lineamientos previstos desde la jurisprudencia constitucional para la protección de los derechos sexuales y reproductivos, de las personas con problemas relacionados por la fertilidad.

Esta edición también comprende una reseña del libro Sociología del castigo - genealogía de la determinación de la pena del profesor Diego Zysman Quirós y de la obra de la Maestra Yolanda Pinto quien participa como artista invitada.

Agradecemos a los lectores de la Revista, autores, evaluadores y miembros de los comités por sus contribuciones en este número y los invitamos a participar en la próxima convocatoria.